



DATOS IDENTIFICATIVOS

Práctica Penal I

Materia	Práctica Penal I			
Código	V08M110V01105			
Titulación	Máster Universitario en Avogacía-Vigo			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	1	1c
Lingua de impartición	Castelán Galego			
Departamento	Dereito público			
Coordinador/a	de Vicente Remesal, Javier			
Profesorado	Bergareche Gros, Maria Almudena de Vicente Remesal, Javier García Gestoso, Maria Noemi García Mosquera, Marta Grande Seara, Pablo Rodríguez Vazquez, Virgilio Valeije Alvarez, Maria Inmaculada			
Correo-e	jremesal@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral				

Competencias de titulación

Código	
A1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
A5	A5 Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
B1	B1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	B2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	B3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	B4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	B5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	B6 Capacidad de aprender de forma autónoma.
B7	B7 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B8	B8 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
B9	B9 Capacidad de trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B10	B10 Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B11	B11 Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	B12 Capacidad de síntesis y análisis.
B13	B13 Capacidad de gestión de la información.
B14	B14 Capacidad de organizar y planificar.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Tipoloxía	Resultados de Formación e Aprendizaxe
-A3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.	saber	A1
-A4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.	saber	A1
-A2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.	saber	A1
-A5 Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.	saber facer	A5
-A8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.	saber	A1
-A10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.	saber	A1
-A13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.	saber	A1
-A14 Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.	saber	A1
-B2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	saber facer	B1 B2 B3
B3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		B4 B5 B6 B7
-B4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones [] y los conocimientos y razones últimas que las sustentan[] a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		B8 B9 B10
-B5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		B11 B12 B13
-B6 Capacidad de aprender de forma autónoma.		B14
-B7 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva.		
-B8 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.		

Contidos

Tema

Tema I.- ESTRUCTURA DEL PROCESO PENAL Y SUS PRINCIPIOS INFORMADORES.

- 1.- Principios constitucionales de derecho penal y proceso penal. Especial referencia a la presunción de inocencia y principio acusatorio.
- 2.- Estructura del proceso penal. Fases del proceso y sus características.
- 3.- Tipos de procedimientos penales: ordinarios y especiales. Su determinación.

Tema II.- LOS SUJETOS Y EL OBJETO DEL PROCESO PENAL.

- 1.- El órgano jurisdiccional. La competencia en el proceso penal.
 - 1.1.- Criterios de determinación de la competencia (objetiva, funcional y territorial). La conexión.
 - 1.2.- Tratamiento procesal de la competencia.
- 2.- Las partes en el proceso penal.
 - 2.1.- Las partes acusadoras en el proceso penal.
 - 2.2.- Las partes acusadas en el proceso penal.
- Especial estudio de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Especial estudio de la responsabilidad de personas jurídicas y físicas en el ámbito médico-sanitario
- 2.3.- El actor civil.
- 2.4.- El responsable civil.
- 2.5.- La intervención del abogado en el proceso penal. El abogado como representante.
- 2.6.- Actos de comunicación.
- 3.- El objeto del proceso penal. Pretensión penal y pretensión civil.

Tema III.- LA INCOACIÓN DEL PROCESO PENAL. Formas de incoación del proceso penal.

- 1.- Denuncia.
- 2.- Querrela.
- 3.- Atestado policial.
- 4.- Incoación de oficio.

Tema IV.- FASE DE INSTRUCCIÓN.

- 1.- La instrucción preliminar de la Policía Judicial y del Ministerio Fiscal. Intervención del abogado.
- 2.- La instrucción judicial. Sumario. Diligencias previas. Diligencias urgentes.
- 3.- Las diligencias de investigación.
 - 3.1.- Reconocimiento e identificación del imputado.
 - a) Reconocimiento en rueda, fotográfico, dactiloscópico y por marcadores de ADN.
 - b) Determinación de las circunstancias personales del imputado.
 - 3.2.- Diligencias sobre el cuerpo del delito. Autopsia. Recogida y conservación de instrumentos y efectos del delito.
 - 3.3.- Inspección ocular.
 - 3.4.- Inspecciones corporales.
 - 3.5.- Declaración del imputado.
 - 3.6.- Declaraciones testimoniales.
 - 3.7.- El careo.
 - 3.8.- La pericia en la instrucción.
 - 3.9.- Confidentes policiales.
 - 3.10.- Análisis alcoholimétricos.
 - 3.11.- Videovigilancia.
- 4.- Diligencias de investigación reservadas al juez instructor.
 - 4.1.- Intervención de las comunicaciones personales.
 - 4.2.- Entrada y registro en lugar cerrado.
 - 4.3.- Intervenciones corporales.
 - 4.4.- Agentes encubiertos.
 - 4.5.- Circulación y entrega vigilada de drogas.

Tema V.- LAS MEDIDAS CAUTELARES.

- 1.- Medidas cautelares personales.
 - 1.1.- La detención.
 - a) Derechos del detenido.
 - b) Asistencia al detenido.
 - b.1. Asistencia en las dependencias de los cuerpos de seguridad. Art. 520.6 a) y b).
 - b.2 Asistencia en dependencias judiciales.
 - b.3 Comparecencia del Art. 523.
 - c) Habeas corpus.
- 1.2.- La prisión provisional.
- 1.3.- La libertad provisional.
- 1.4.- Otras medidas cautelares personales.
- 2.- Medidas cautelares reales.
 - 2.1.- Medidas cautelares tendentes a la conservación de los efectos e instrumentos del delito.
 - 2.2.- Medidas cautelares tendentes al aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias. La fianza y los embargos
- 3.- Medidas de protección a la víctima. Especial referencia a la orden de protección.

Tema VI.- LA PENA.

Determinación de la pena y demás consecuencias jurídicas. Suspensión y sustitución de la pena

Tema VII.- LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL.

- 1.- La prueba en el juicio oral y sus principios informadores.
- 2.- La prueba anticipada y preconstituida.
- 3.- Medios de prueba en el proceso penal. Especial referencia a la prueba indiciaria.
- 4.- Prueba prohibida y prueba ilícita.
- 5.- Valoración de la prueba. Presunción de inocencia y principio in dubio pro reo.

Tema VIII.- LA SENTENCIA Y SUS EFECTOS EN EL PROCESO PENAL.

- 1.- La sentencia: Cosa juzgada. Firmeza.
- 2.- Sentencia condenatoria.
- 3.- Sentencia absolutoria y sus efectos.
- 4.- Indulto.
- 5.- Pena privativa de libertad.
- 6.- Cumplimiento de las penas y su sustitución.
- 7.- Penas alternativas.
- 8.- Responsabilidad civil.

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Seminarios	44	102	146
Probas de tipo test	2	0	2
Estudo de casos/análise de situacións	2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente	
	Descrición
Seminarios	Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Seminarios	

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Seminarios	Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas.	20
Probas de tipo test	Probas tipo test	30
Estudo de casos/análise de situacións	Análise dun ou varios feitos, problema ou suceso coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.	50

Outros comentarios sobre a Avaliación

"La asistencia es obligatoria. La falta a más de un 10% de las sesiones presenciales impedirá presentarse a la prueba escrita que se realizará al final del periodo de docencia.

En la segunda convocatoria se aplicará el siguiente criterio:

a) Alumnos/as que no hayan asistido al menos al 50% de las sesiones presenciales de la asignatura: estos alumnos/as sólo podrán obtener la calificación correspondiente a la prueba escrita práctica (es decir, como máximo, el 50% de la calificación), perdiendo la posibilidad de ser calificados por su participación en clase y por las pruebas tipo test que hayan hecho, en su caso.

b) Alumnos/as que hayan asistido al 50% o más de las sesiones presenciales de la asignatura: la nota final de estos alumnos/as estará compuesta por la calificación obtenida en la prueba escrita práctica (50%), a la que se sumará la que corresponda por su participación activa en las clases presenciales (20%) y por las pruebas tipo test que hayan realizado (30%)."

Bibliografía. Fontes de información

Recomendacións